

Quito, 14 de Abril de 2014

Señores: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS INGETORRES S.A. Quito

De mis consideraciones:

En el año 2013 ejercí las funciones de Gerente de INGETORRES S.A.; y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Accionistas.

En lo referente al área comercial debo informar que tuvimos un buen año, ya que el Ingreso por concepto de Servicios prestados alcanzó un valor de USD 294.819,45, valor que esperamos triplicar en el próximo año.

Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en el año 2013, los estados financieros de INGETORRES S.A., presentan una utilidad antes del pago de impuesto a la renta, utilidad trabajadores y reserva legal de USD 18.763,44; y se debe pagar por concepto de impuesto a la renta de la compañía el valor de USD 5.131,43, por utilidad trabajadores USD 2.814.52 y por último se debe establecer de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías una reserva legal de USD 1.081,75.

Por lo tanto tenemos una utilidad final de USD 9.735,74 que recomiendo sea distribuida a los accionistas.

INGETORRES S.A. INGENIERIA EN ALTURAS * RUC. 1792435110001

AV. JUAN MOLINEROS; DE LOS GUACAMAYOS Y ULTIMA TRANSVERSAL E9-40
Tel.: 247 21 49
ingenierojuandavid@mymtorres.com

Quito - Ecuador www.mymtorres.com



INGETORRES S.A., ha cumplido y ha implementado las Normas Internacionales de Información Financiera tal como lo ha dispuesto la Superintendencia de Compañías.

De igual forma se realizó estudios actuariales para la provisión de Jubilación Patronal y Desahucio, tal como lo disponen las Normas de Internacionales de Información Financiera.

Así mismo les informo que en el año 2013 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores que corresponden y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para concluir debo informar que INGETORRES S.A., ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar acerca de mi gestión.

Atentamente.

JUAN DAVID JARAMILLO
Gerente General

INGETORRES S.A.